

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "FLORES SELECTAS FLORSEL CIA. LTDA.",
CELEBRADA EN TABACUNDO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2013**

En la ciudad de Tabacundo, a los ocho días del mes de noviembre del año 2013, siendo las 10H00, en la Oficina de la Empresa ubicada en Tabacundo, Barrio la Banda, Av. Quito e Isidro Ayora, se reúnen los socios de la Compañía "FLORES SELECTAS FLORSEL CIA. LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor Ing. Darwin Campoverde Jiménez, por sus propios derechos, propietario de 60.840 participaciones sociales; 2) El señor Ing. Oswaldo Dávalos Fernández Salvador, por sus propios derechos, propietario de 56.160 participaciones sociales, se deja expresa constancia que el valor de cada participación es de Usd. \$. 1,00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Ing. Oswaldo Dávalos, y en calidad de Secretario, actúa el señor Ing. Darwin Campoverde, Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los señores socios el siguiente Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.
2. Aprobación del conjunto completo de Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2012.
3. Aprobación del Patrimonio Neto al inicio y final del período de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Los señores socios aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.

El señor Gerente General pone a consideración de los señores socios el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El Ing. Darwin Campoverde procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta Junta General de Socios.

La Junta General conoce y delibera sobre el informe que le presenta el Gerente General de la Compañía y lo aprueba.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del conjunto completo de Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2012.

La Junta General conoce y delibera sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2012 y lo aprueba.

TERCER PUNTO: Aprobación del Patrimonio Neto al inicio y final del período de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

El Señor Gerente General pone a consideración de los señores socios las conciliaciones del Patrimonio que ha realizado, presentando al efecto los cuadros que corresponden al Patrimonio bajo NEC al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre del mismo año, para proceder a describir a continuación los ajustes que ha debido realizar para la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Hecho que pide a la Junta General de Socios que apruebe la conciliación efectuada, los socios luego de pedir ampliaciones y precisiones sobre el trabajo realizado, lo aprueban y piden que los documentos correspondientes se agreguen al expediente de esta Junta.

Se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta, misma que es aprobada por unanimidad a las once y cincuenta. Por no haber otro punto a tratarse se da por terminada la sesión.

g) Ing. Oswaldo Duvalos Fernández Salvador

PRESIDENTE - SOCIO

FLORSEL CIA. LTDA.
FLORES SELECTAS

h) Ing. Darwin Campoverde Jiménez

SECRETARIO - SOCIO